

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TRIBUNAL EN PLENO.

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES DEL PLENO DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES DOS DE ENERO DE DOS MIL DOS.

**PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO LICENCIADO:
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL.**

**ASISTENCIA: SEÑORES MINISTROS LICENCIADOS:
SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO.
MARIANO AZUELA GÜITRÓN.
JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO.
JUAN DÍAZ ROMERO.
JOSÉ VICENTE AGUINACO ALEMÁN.
JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO.
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA.
HUMBERTO ROMÁN PALACIOS.
OLGA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO.
JUAN N. SILVA MEZA.**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 13.05 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: El señor Ministro Presidente, Genaro David Góngora Pimentel, hará la declaratoria de apertura del primer período de sesiones del Tribunal Pleno.

Se invita a los presentes a ponerse de pie.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Hoy miércoles dos de enero de dos mil dos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declara solemnemente inaugurado el primer período de sesiones, correspondiente a el año en curso.

SE LEVANTA LA SESIÓN .

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13.10 HORAS)